

La referida vivienda no este lugar apropiado por carecer en absoluto de patio y se acuerda autorizar dichas obras, para no estar la casa afectada a reforma, según el plano general de la población, en el lugar que deben verificarse, mediante se ajuste el petecionario a cuantos preceptos rigen en esta Municipalidad en materia de edificaciones y pago del arbitrio correspondiente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion de que yo el Secretario certifico.

El Secretario
Juan José Soler



El Presidente
 Luis de Caralt

Pedro Buitol

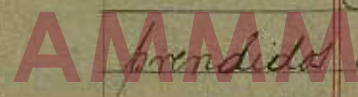
Luis Guri

Comision Municipal Permanente Sesion ordinaria de primera convocatoria correspondiente al dia 8 de Junio de 1926.

Presidente
 Sr. Luis de Caralt
 Vocales
 Sr. Pedro Buitol
 Sr. Luis Guri

En la villa de Caloriel, a ocho de junio de mil novecientos veintiseis. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Sr. Luis de Caralt. Oros, se reunieron los Señores Vocales de la Comision municipal permanente, al margen anotados, en el Salon de la Casa Consistorial para celebrar sesion publica ordinaria de primera convocatoria correspondiente al dia de hoy; y siendo la hora de las veintuna y media, el Sr. Presidente declaro habiense el acto ordenado al infrascripto Secretario diera lectura del acta de la anterior lo cual verificado fue aprobada por unanimidad.

Acto continuo, diose cuenta de los asuntos comprendidos en la orden del dia, adoptandose los acuerdos



siguientes:

Primer:

Son aprobados los estados de recaudación siguientes correspondientes al mes de Mayo proximo pasado y son:

| Estados Matadero | | |
|---------------------------|-------------|--------------|
| Mayo 1926. | Recaudación | 2049'53 ptas |
| " 1925 | id | 2097'10 " |
| | En menos | 47'57 " |
| Estados Puestos Públicos | | |
| Mayo 1926 | Recaudación | 407'35 ptas |
| " 1925 | id | 362'60 " |
| | En mas | 44'75 " |
| Estados Volateria y Leche | | |
| Mayo 1926 | Volateria | 392'90 ptas |
| " " | Leche | 287'68 " |
| | Total | 680'58 " |

Y últimos:

Se da cuenta de una instancia de obras presentada por Dn. Tomas Fisbert, interesando el competente permiso para levantar la fachada de la casa n.º 61 de la calle de Casada, y se acuerda, toda vez que dicha casa no está sujeta a reforma, autorizar dichas obras mediante por el peticionario, se de cumplimiento a cuantas disposiciones rigen en materia de edificaciones y pago del arbitrio municipal correspondiente.

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesion de que yo el Secretario certifico.



El Presidente
Luis de Baralt

Pedro Buroch

Luis Buroch

